



PLAN DE ÁREA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN DE LA
CREATIVIDAD
2025-2027

INDICE

1.	Objetivos Generales del Plan de Área del Centro de Investigación de la Creatividad (CIC ...	3
2.	Objetivos Específicos del Plan de Área del CIC.....	3
3.	Estrategias de Implementación	4
4.	Plan de gestión de riesgos	5

1. Objetivos Generales del Plan de Área del Centro de Investigación de la Creatividad (CIC)

- 
Incremento en la producción científica: Mejorar sustancialmente la calidad y cantidad de la producción científica del CIC, aumentando la calidad y cantidad de publicaciones de calidad y asistir y participar en congresos nacionales e internacionales, para fortalecer la investigación aplicada al mismo tiempo que la reputación y visibilidad del CIC_UCAL y de la universidad en su conjunto.
- 
Gestión exitosa de la Revista RCA: Lograr la indexación de la revista RCA en bases de datos reconocidas y aumentar la calidad y el rigor de la publicación pasando a ser una publicación anual, a partir de 2027 (siendo el año 2026 un año de preparación y reestructuración). Incrementando el alcance e impacto del CIC y de Ucal.
- 
Ejecución de proyectos de investigación aplicada de alto impacto: Lanzar y completar proyectos de investigación aplicada ajustados a las líneas de investigación y las políticas de la universidad y que contribuyan al logro de los ODS y de las metas de la universidad
- 
Alcanzar estándares de acreditación internacional: Cumplir con los criterios de acreditación internacional para mejorar la calidad y el prestigio del CIC a nivel mundial.
- 
Organización en 2027 del IV Congreso Internacional de Investigación e Innovación: Lograr tener un congreso que alcance nivel internacional con base en sus ponentes de reconocido prestigio y aumentar la calidad y el rigor de las exposiciones, con un congreso que paso a paso se convierta en un referente en el Perú y Latinoamérica. Este congreso se relanzará en 2027 (siendo el año 2026 un año de preparación y reestructuración). Incrementando el alcance e impacto del CIC y de Ucal.

2. Objetivos Específicos del Plan de Área del CIC

- 
Fortalecer las competencias investigativas en la comunidad universitaria UCAL: se plantea consolidar una cultura de investigación científica, para lo cual es preciso fortalecer las competencias de investigación. Se ha planteado diagnosticar las necesidades y diseñar capacitaciones para docentes y estudiantes desde la Academia de Investigación. De igual forma, se ha planteado fortalecer los semilleros de investigación, para potenciar la investigación en nuestros estudiantes.

- ✚ **Mantener el crecimiento en la divulgación científica por los diferentes medios disponibles, incluidos el repositorio institucional, artículos y ponencias:** se espera continuar incrementando el número de publicaciones científicas y visibilizar a la UCAL dentro de la comunidad científica internacional, por medio de la participación en congresos científicos nacionales e internacionales. Este crecimiento en la divulgación comprende seguir incrementando los estándares de calidad de la Revista RCA, la cual aspira a indexarse al cumplir los tiempos señalados en las bases de postulación.
- ✚ **Renovar anualmente los sílabos de los cursos de Técnicas de Investigación y Metodología de la Investigación:** se considera necesario incorporar el desarrollo de algunas capacidades y competencias específicas en investigación, asociadas al uso de las tecnologías actuales, incluyendo el uso ético de la IA. Estos sílabos se implementarán en 2026-1 y se evaluarán al final de ciclo para ver si se requieren ajustes antes de su implementación en 2026-2.
- ✚ **Coordinación para la Indexación y Publicación de la Revista RCA:** Coordinar con el equipo editorial y colaboradores internacionales para lograr la indexación de la revista RCA.
- ✚ **Seguimiento de Criterios de Acreditación y Auditorías Internas:** Implementar un sistema de seguimiento y auditorías para cumplir con los estándares de acreditación internacional, incluyendo la preparación del personal y la mejora continua de procesos.

3. Estrategias de Implementación

- ✚ **Desarrollo de Metodologías de Investigación Innovadoras:** Implementar técnicas y metodologías de investigación de vanguardia para mejorar la eficacia y el impacto de los proyectos.
- ✚ **Fomento de la Colaboración Interdisciplinaria:** Establecer programas y eventos que promuevan la interacción entre diferentes disciplinas, fomentando la investigación colaborativa y el intercambio de ideas.
- ✚ **Incorporación de Nuevas Tecnologías:** Integrar tecnologías emergentes en los procesos de investigación, como la inteligencia artificial y el análisis de datos, para optimizar la recopilación y análisis de información.

4. Plan de gestión de riesgos

Identificación de Riesgos

- ✚ Riesgos Financieros: Incluyen la insuficiencia de fondos para proyectos de investigación, fluctuaciones en el financiamiento y retrasos en la asignación de presupuestos.
- ✚ Riesgos Tecnológicos: Relacionados con la obsolescencia de equipos, fallas en la infraestructura tecnológica y problemas en la gestión de datos.
- ✚ Riesgos de Colaboración: Incluyen la falta de compromiso o participación de colaboradores clave, dificultades en la formación de equipos interdisciplinarios y desafíos en la gestión de colaboraciones internacionales.
- ✚ Riesgos Académicos y de Investigación: Como la incapacidad de cumplir con los estándares de publicación, cambios en las tendencias de investigación y desafíos en la innovación.
- ✚ Riesgos de malas prácticas en investigación: incluyen publicación en revistas depredadores, autorías ficticias, plagio y otras de van en contra de las normativas éticas aplicables a la investigación científica a nivel nacional e internacional.
- ✚ Riesgos Organizacionales y de Personal: Incluyen la rotación del personal clave, la falta de capacitación adecuada y problemas en la gestión del cambio.

Evaluación de Riesgos

- ✚ Análisis de Probabilidad e Impacto: Cada riesgo identificado se evaluará en términos de su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial en el CIC. Esto se hará utilizando una escala estandarizada.
- ✚ Priorización de Riesgos: Se priorizarán los riesgos basándose en su análisis de probabilidad e impacto, centrándose primero en aquellos que requieran atención inmediata.

Estrategias de Mitigación

- ✚ Riesgos Financieros: Crear un fondo de reserva, diversificar las fuentes de financiamiento y realizar una gestión presupuestaria eficiente.
- ✚ Riesgos Tecnológicos: Mantener una política de actualización y mantenimiento de equipos y software, y establecer protocolos de seguridad de datos robustos.

- ✚ Riesgos de Colaboración: Establecer acuerdos claros y comunicación efectiva con colaboradores, y crear equipos interdisciplinarios con roles y responsabilidades bien definidos.
- ✚ Riesgos Académicos y de Investigación: Fomentar la investigación innovadora, mantenerse al tanto de las tendencias académicas y ofrecer formación continua a investigadores.
- ✚ Riesgos de malas prácticas en investigación: hacer un continuo seguimiento a los grupos de investigación y llevar un registro de estos, uso de plataformas de detección de similitud y potencial plagio, capacitaciones relacionadas con las malas prácticas en investigación.
- ✚ Riesgos Organizacionales y de Personal: Implementar programas de retención de personal, formación en liderazgo y gestión de cambios, y planes de sucesión para puestos clave.

Plan de Contingencia

- ✚ Desarrollo de Planes de Contingencia: Para cada riesgo, se desarrollarán planes de acción específicos que se activarán en caso de que el riesgo se materialice.
- ✚ Comunicación de Contingencia: Establecer canales de comunicación efectivos para informar a todas las partes interesadas sobre los planes de contingencia y las acciones a tomar en caso de emergencia.

Monitoreo y Revisión

- ✚ Seguimiento Continuo: Se realizará un seguimiento continuo de los riesgos identificados y se revisarán periódicamente para detectar nuevos riesgos emergentes.
- ✚ Revisión del Plan de Riesgos: El plan de gestión de riesgos será revisado y actualizado regularmente para asegurar que siga siendo relevante y efectivo frente a las cambiantes circunstancias internas y externas del CIC.